

Simulacro general

El Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol prueba su respuesta ante una emergencia aeronáutica

- La finalidad del ejercicio es comprobar y evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en el Plan de Emergencia de la infraestructura
- Se analiza su eficacia y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos internos y externos implicados en la atención de una emergencia dentro del recinto aeroportuario
- Más de 150 personas han participado en el ejercicio

3 de marzo de 2026

El Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol ha realizado hoy un simulacro general aeronáutico, dentro de su Plan de Emergencia, que contempla un conjunto de normas y procedimientos coordinados con el objetivo de actuar de forma adecuada ante una situación de este tipo y reducir al mínimo sus consecuencias. Esta práctica se realiza cada 2 años conforme a la normativa que regula el procedimiento para la planificación, realización y evaluación de simulacros.

La finalidad del ejercicio ha sido comprobar y evaluar los procedimientos de actuación en caso de emergencia, así como analizar la eficacia de los mismos, los tiempos de respuesta y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados para atender este tipo de emergencias.

Aterrizaje de emergencia en la ‘segunda pista’

El simulacro ha arrancado con el aterrizaje de emergencia, por fallo en el tren de morro de un Airbus A320 con 150 pasajeros y 6 tripulantes, cuyo comandante declara ‘pan-pan’ (declaración de urgencia) en la aproximación. Tras una frenada larga, el aparato sale por el final de la ‘segunda pista’ (12/30). Mientras rueda para llegar al ‘stand’ (aparcamiento), el tren de aterrizaje principal colapsa y, cuando gira, se parte el fuselaje a la altura del ala izquierda, lo que provoca un derrame de grandes dimensiones y con riesgo de incendio.

Durante el simulacro, se han movilizado los medios internos y externos, además de activarse las diferentes salas de atención en el recinto aeroportuario malagueño para atender la situación de emergencia.

Además del Plan de Emergencia del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, el ejercicio ha propiciado la activación del Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil Local (Ptel) de Málaga y del Plan Territorial de Emergencias de Andalucía (PTEAnd).

Participantes internos y externos

Además del personal de Aena, Enaire y de otros colectivos que desarrollan su labor en el recinto aeroportuario (como representantes de Guardia Civil, Policía Nacional, vigilantes de seguridad, la compañía suministradora de combustible y la aerolínea Volotea), en la realización del ejercicio han intervenido equipos de Protección Civil de la Subdelegación del Gobierno, de la Delegación Provincial de Gobierno de la Junta de Andalucía, junto a los efectivos de la Agencia de Emergencia de Andalucía (EMA), que depende de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, y del Ayuntamiento de Málaga.

Durante el ejercicio, a la labor del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) de la infraestructura malagueña ha sumado sus esfuerzos el Real Cuerpo de Bomberos de Málaga.

También han participado miembros del Grupo de Emergencias de Andalucía (GRE-112); efectivos de Emergencias Sanitarias de Andalucía (EPES 061); radioaficionados de la Red Nacional de Radio de Emergencias (REMER) de la Subdelegación del Gobierno; agentes de la Policía Autonómica y la Policía Local de Málaga; profesionales del Instituto Medicina Legal; la 'persona de contacto' para la atención a familiares y víctimas (PECO) de la Delegación del Gobierno en Andalucía; un equipo del Grupo de Ayuda Psicosocial del Ayuntamiento de Málaga, psicólogos del Grupo de Intervención en Emergencias y Desastres del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, y operativos de Cruz Roja.

Cerca de medio centenar de alumnos y profesores del grado medio de Emergencias y Protección Civil del Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Santa Bárbara, de la capital malagueña, también han colaborado como figurantes. En total, más de 150 personas han estado implicadas en el ejercicio.

En las instalaciones aeroportuarias también estuvo reunido, desde el momento en que se tuvo conocimiento de la emergencia, el comité de crisis, integrado, entre otros, por el director del aeropuerto, Pedro Bendala, y representantes de la Subdelegación del Gobierno, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, del consistorio malagueño, de la Base Aérea y de la compañía aérea colaboradora en el simulacro, Volotea.

El Plan de Emergencia del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol se mantiene plenamente actualizado y operativo mediante simulacros periódicos y parciales para poner a prueba y evaluar la capacidad de respuesta de los diferentes servicios aeroportuarios.